

Guayaquil, Abril 27 del 2009

Señores
NETFREE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo con el deber de emitir mi informe de comisario principal, respecto al movimiento económico de **NETFREE S.A.** por el ejercicio correspondiente al 2008.

Debo informarles que la gestión administrativa, normas legales y estatutarias se han cumplido a cabalidad, así mismo he tenido toda la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mi gestión.

Los libros sociales, los registros contables y sus respectivos auxiliares se conservan y cumplen con los principios contables generalmente aceptados.

El Art. 321 de la Ley de Compañías ha sido cumplido a cabalidad por los administradores, pues he tenido la información oportuna de los documentos contables.

Por la atención que presten al presente, les anticipo mi agradecimiento.



Atentamente,

Katherine Vasconez
Katherine Vásconez M.
COMISARIO